

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Proyecto Curricular Artes Musicales.

Rubro: Prácticas académicas - Facultad Artes - ASAB

Fecha: 29 de agosto de 2021

Funcionario responsable del proceso en la dependencia: William Ricardo Barrera Tacha
Coordinador Artes Musicales

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Dictar el “Taller de Percusión Corporal en Movimiento”, con la participación de estudiantes y profesores de la asignatura Formación Auditiva niveles I, II, III y IV, (3402, 3407, 3462,14216) del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes ASAB. Este taller se realizará en el mes de septiembre de 2022 de forma presencial en las instalaciones de la Facultad de Artes ASAB.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

A este proceso de contratación directa y al contrato que dé él se deriven, serán aplicados los principios del estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y las normas que tenga establecidas la Universidad.

De conformidad con la naturaleza de este proceso y lo dispuesto en el artículo 18 del acuerdo 03 de 2015 Estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, debe adelantarse el mismo mediante la modalidad de contratación directa.

Actualmente la universidad se rige por el acuerdo No. 03 del 11 de marzo de 2015 “por el cual se expide el estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, el cual establece en su artículo No. 14 Modalidades de Selección y en el artículo No. 18 **La Contratación Directa:** La Universidad seleccionará, con base en los estudios previos, de manera directa al contratista siempre que se justifique por lo menos una de las condiciones especiales que se definen a continuación y se aplique en todo momento el principio de selección objetiva.

La asignatura Formación Auditiva tiene entre sus objetivos específicos desarrollar estrategias de aprestamiento corporal en aspectos como la emisión vocal (relajación, estiramiento, postura, respiración, mecanismos de la voz, entre otros) y la coordinación y disociación motriz que permiten al estudiante tener mayor conciencia del cuerpo como herramienta fundamental de la cognición y la expresión musical. En consecuencia, en todos los niveles se plantea el contenido Aprestamiento Corporal que incluye tanto la pedagogía vocal como el desarrollo de diversas coordinaciones motrices para contribuir a la "afinación" rítmica y expresiva consigo mismo y con los demás. Este último contenido se observa tanto en aspectos

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

básicos como lograr el sentido de pulso y de la métrica, la estabilidad del tempo y la ejecución proporcionada de una amplia diversidad de patrones rítmicos, como también en poder coordinar la lectura entonada con la ejecución instrumental y el canto a varias voces, entre otros aspectos. Estrategias como la percusión corporal, el desplazamiento corporal y el baile son utilizadas en Formación Auditiva para lograr diversos tipos de coordinaciones y disociaciones que requerimos para la comprensión de conceptos y ejecuciones en la lectura, y el análisis la comprensión auditiva. Durante el período de pandemia, uno de los contenidos que se vio afectado fue el de trabajo colectivo de aprestamiento corporal dada la dificultad, por una parte, de sincronizar la ejecución en tiempo real y, por otra, de contar con un espacio amplio que permitiera desarrollar actividades físicas de movimiento corporal y desplazamiento. Durante varios semestres, hemos tenido la posibilidad de contar con maestros que nos han aportado herramientas de pedagogía vocal. No obstante, no hemos tenido la oportunidad de hacer talleres de percusión corporal que enriquezcan nuestra práctica pedagógica, de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, por consenso, los docentes del área acordamos que en este año se diera prioridad a este taller y que con esto se ofreciera una compensación al largo período de "quietud" que tuvimos frente a los computadores durante estos dos últimos años de aulas virtuales.

2. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Máx. de Inicio Nuevo Contrato
Dictar el “Taller de Percusión Corporal en Movimiento”, con la participación de estudiantes y profesores de la asignatura Formación Auditiva niveles I, II, III y IV, (3402, 3407, 3462,14216) del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes ASAB. Este taller se realizará en el mes de septiembre de 2022 de forma presencial en las instalaciones de la Facultad de Artes ASAB.		X	septiembre de 2022	septiembre de 2022	septiembre de 2022

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

3. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

3.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:

- Que el contratista no cumpla satisfactoriamente con los requerimientos solicitados.
- Que el contratista no cumpla con la garantía mínima solicitada por la Universidad.
- La no toma de las medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como terceras personas que activa o pasivamente tengan alguna relación.
- Incumplimiento de lo establecido en los términos de referencia, el incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección, el incumplimiento de los posibles OTROSI que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital, así como del contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección.
- La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.

3.2. Riesgos imprevisibles:

- Cambios normativos y/o tributarios, Atrasos y sobrecostos en la ejecución del contrato por temporadas invernales y en general por circunstancias climáticas.

3.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en los términos.
- El no pago del contrato en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.
- La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los términos de referencia.
- La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente ganador del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.
- Cambiar las condiciones técnicas establecidas para el servicio a prestar por parte del contratista ganador del proceso de selección, sin comunicación y consulta previa con el mismo.
- El horario de actividades académicas de los estudiantes del proyecto curricular de Artes Escénicas está sujeto a la necesidad y del cual debe existir cronograma de ejecución.

3.4. Otros riesgos que se consideran:

N/A

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

4. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Revisada la hoja de vida del señor Julian Garcés Ocoró, se destaca su impacto dentro de la academia en el campo del arte, con experiencia artística y pedagógica en danza y percusión corporal. Esto se puede revisar por ser acreedor y participante de múltiples premios, becas y festivales nacionales e internacionales como Beca de Investigación-Creación en Danza del Ministerio de Cultura de Colombia y de IDARTES en 2013 con el proyecto Hybris, y la Beca de Creación en Danza del Mundo de IDARTES, en este mismo año, con el proyecto Junisa. Premio Nacional de Danza MinCultura como intérprete con la obra “Papayanoquieroserpapaya” en 2010, con la compañía Cortocinesis bajo la dirección de Vladimir Rodríguez Chaparro. la Beca Residencia Artística de la Orquesta Filarmónica de Bogotá OFB en 2009, y la Beca UNESCO-ASCHBERG en 2003. Cuenta con amplia experiencia como intérprete, creador y docente en diversos espacios educativos formales e informales y compañías de danza y música tales como la Universidad del Valle (2021), la Universidad del Bosque (2012-2018), la Universidad Autónoma de Occidente (2012-2016), el Colegio Gimnasio Femenino (2012-2106), el Jardín Infantil Párvulos (2014-2018), entre muchas otras. Integrante del grupo de percusión corporal Tekeyé entre 2009 y 2010, y en el grupo Humanophones de Remi Lecler, en el videoclip Magnet en 2020 en Toulouse, Francia.

De acuerdo con estos criterios se establece como monto del contrato un valor de \$6.200.000 COP. Lo anterior, teniendo en cuenta la normatividad vigente de la Universidad en temas de contratación de servicios.

El taller se inscribe en un contexto de producción musical por ende se relaciona con la actividad económica 9006 y 9007 (actividades teatrales y de música en vivo).

este taller se realizará en 4 sesiones con las siguientes actividades:

Semana 1: - A. Introducción, exploración y vivencia rítmica. El Pulso: Subdivisión, acentos y agrupaciones. Timbres y texturas sonoras. Juegos rítmicos. Estudio de patrones tradicionales y populares. Estudio de creación de patrones propios Improvisación: personalización, conciencia y expresividad. Pregrafía y grafía musical. B. - Reconocimiento corporal y conciencia del movimiento. Movilidad articular. Acciones básicas de locomoción. Los planos del Cuerpo y La kinesfera. Lateralidad, coordinación y disociación. El espacio: planos, niveles, direcciones, relaciones. 3D: El movimiento y sus infinitas posibilidades expresivas.

Semana 2. - La voz y las demás posibilidades expresivas que yacen en nuestro cuerpo. Alma, canción y cuerpo: espacio de confluencia para la creación -Hybris.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

I. ANÁLISIS DE LA OFERTA

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	Julian Garcés Ocoró	El taller se realizará en 4 sesiones durante 2 semanas de forma presencial en la facultad de artes con las siguientes actividades: Semana1: - A. Introducción, exploración y vivencia rítmica. El Pulso: Subdivisión, acentos y agrupaciones. Timbres y texturas sonoras. Juegos rítmicos. Estudio de patrones tradicionales y populares. Estudio de creación de patrones propios Improvisación: personalización, conciencia y expresividad. Pregrafía y grafía musical. B. - Reconocimiento corporal y conciencia del movimiento. Movilidad articular. Acciones básicas de locomoción. Los planos del Cuerpo y La kinesfera. Lateralidad, coordinación y disociación. El espacio: planos, niveles, direcciones, relaciones. 3D: El movimiento y sus infinitas posibilidades expresivas. Semana 2. - La voz y las demás posibilidades expresivas que yacen en nuestro cuerpo. Alma, canción y cuerpo: espacio de confluencia para la creación -Hybris.	Dictar el “Taller de Percusión Corporal en Movimiento”, con la participación de estudiantes y profesores de la asignatura Formación Auditiva niveles I, II, III y IV, (3402, 3407, 3462,14216) del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes ASAB. Este taller se realizará en el mes de septiembre de 2022 de forma presencial en las instalaciones de la Facultad de Artes ASAB.	\$6.200.000
			VALOR PROMEDIO	\$6.200.000

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Cont rato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2021	1145	Dictar el “Taller de cuidado de la voz para Formación Auditiva”, con la participación de estudiantes y profesores de la asignaturas Formación Auditiva(3402) I grupos 1,2,4 , Formación Auditiva (14216) IV grupos 3 y 4 del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes ASAB. Este taller se realizará en el mes de junio de 2021, a través de la aplicación meet, la cual hace parte de la suite de google, que la Universidad Distrital FJC adquirió para realizar las clases virtuales en marco de la pandemia del covid-19.	2 días	\$1.800.000 COP	Profesional con conocimientos y experiencia en el campo de la formación musical

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

2	2021	1153	Dictar el “Taller de teclado para Formación Auditiva”, con la participación de estudiantes y profesores de la asignaturas Formación Auditiva II (3407) grupos 2, 3, Formación Auditiva III (3462) grupos 1 y 2 del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes ASAB. Este taller se realizará en el mes de junio 2021, a través de la aplicación meet, la cual hace parte de la suite de google, que la Universidad Distrital FJC adquirió para realizar las clases virtuales en marco de la pandemia del covid-19.	2 días	\$1.810.000 COP	Profesional con conocimientos y experiencia en el campo de la formación musical
---	------	------	---	--------	-----------------	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas prácticas a tomar
1							
2							
3							

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

La educación superior en Colombia se caracteriza por la participación de invitados externos a los programas que permiten afianzar los conocimientos de las asignaturas. En la medida que existen estos eventos los programas académicos aumentan su calidad ante las instituciones veedoras así como permiten la internacionalización con otros agentes del sector.

En este contexto el taller busca potencializar el espacio académico de formación auditiva de manera tal que los estudiantes sean competentes en el sector musical. Por lo anterior se hace necesario la contratación de un profesional especializado en la formación en danza y percusión corporal al igual que este tenga una experiencia pedagógica en ese tipo de didácticas de aprendizaje.

En esta medida se estima de acuerdo con cursos semejantes ofrecidos por otras instituciones y oferentes que el valor es de \$6.200.000 COP.

5. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

5.1. Valor total estimado según estudio de mercado: \$6.200.000 COP

5.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$6.200.000 COP

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

6. MARCO LEGAL

6.1. Norma(s) General(es):

- La Constitución Política de Colombia garantiza en su artículo 69, la autonomía universitaria.
- Artículo 28 de la ley 30 de 1992, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos.
- Leyes 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, para regular los diferentes escenarios de la contratación pública y acoger políticas internacionales de planeación y compras, la cual en relación con nuestro Estatuto lo ha rezagado.

6.2. Norma(s) Específica(s):

Estatuto de contratación acuerdo 03 (marzo 11 de 2015)

7. TIPO DE CONTRATO

7.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:

Contrato de Orden de Servicios – contratación directa

8. SUPERVISOR DEL CONTRATO

**El supervisor del contrato
será:**

William Ricardo Barrera Tacha

Cargo: Coord. Proyecto Curricular Artes Musicales

Teléfono 3239300 Ext: 6612

Correo electrónico: artes-musicales@udistrital.edu.co

Contacto: William Ricardo Barrera Tacha

Teléfono del contacto: 301 4091428

**Correo electrónico del
contacto:** wrbarrerat@udistrital.edu.co

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

9. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	N.A
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	N.A
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	N.A
Otra	Describala:	N.A

10. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses		Días	4
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	15
TOTAL	Meses		Días	19

11. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	N.A
Con anticipo económico	N.A

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

11.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas cancelará el valor total del contrato, de acuerdo a la prestación del servicio realizado, previa presentación de los siguientes documentos: Certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. · Factura o cuenta de cobro según régimen de la entidad dirigida a la Universidad Distrital - NIT 899.999.230-7 donde conste la descripción del servicio entregado y su valor de acuerdo al valor ofrecido en la oferta económica. · Certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales, suscrito por un contador o revisor fiscal, anexando copia de tarjeta profesional · Actas de inicio y finalización, · certificación bancaria. · Rut Actualizado (3 meses) · Cámara de Comercio con vigencia no mayor a 90 días. · Fotocopia de la cédula representante legal. · Formato Evaluación Proveedor · Soportes de la actividad contractual (registros, listados, en CD, entre otros).

12. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	N.A.
Póliza de Calidad	N.A.
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	N.A.
Responsabilidad Civil frente a terceros	N.A.

12.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

De conformidad con lo establecido en el inciso final del literal l) del artículo noveno de la Resolución de Rectoría 262 de 2015, reglamentaria del Estatuto de contratación de la entidad, cuando se trata de contratación directa, “*será el ordenador del gasto el que define la exigencia o no de garantías*”. Sin embargo, la dependencia a cargo de la solicitud en este caso la coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales Facultad de Artes-ASAB.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

13. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	N.A.
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	N.A.
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	N.A.
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	N.A.
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	N.A.
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	X
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	N.A.
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	N.A.
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	N.A.
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	N.A.
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	N.A.
Otras formas de evaluar	Señale cuales: Experiencia académica y profesional	X

14. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	X
	Específica	X
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:	1
---	----------

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMML V	N.A.
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMML V	N.A.

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	N.A.
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	N.A.
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	N.A.
Otras Razones. Establezca:	N.A.

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no se señala.

15. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar
N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.

16. OTROS

N/A



WILLIAM RICARDO BARRERA TACHA
COORD. PROYECTO CURRICULAR
ARTES MUSICALES

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Carlos A. Mejía	CPS		19/08/2022
Responsable de la elaboración jurídica				
Revisó	William Ricardo Barrera	Coordinador académico		19/08/2022
Aprobó	William Ricardo Barrera	Coordinador académico		19/08/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.